



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00066366- -UNC-ME#FCE

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales el Profesor Mgtr. Oscar Alcides Margaría pone en conocimiento una situación irregular en el primer y segundo examen parcial de la asignatura Introducción a la Matemática, en nota obrante en orden 2 de las actuaciones de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que posteriormente el docente mencionado ha incorporado, en orden 40, una nota donde menciona una nueva circunstancia anormal con el mismo estudiante, en el examen recuperatorio de dicha asignatura;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos en su Dictamen DDAJ-2021-68095-E-UNC-DGAJ#SG de fecha 20 de abril de 2021 sugiere disponer el correspondiente sumario administrativo a través de la Dirección General de Sumarios de la UNC;

Que se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por Ordenanza HCS N° 09/2012 (TO por RR-2018-1554-E-UNC-REC); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS R E S U E L V E:

Art. 1º.- Ordenar la instrucción de un sumario administrativo por ante la Dirección General de Sumarios a los fines de esclarecer los hechos denunciados y determinar las posibles responsabilidades que pudieren corresponder en los términos del Art. 20 de la Ordenanza HCS 09/2012 (T.O. RR-2018-1554-E-UNC-REC).

Art. 2º.- Disponer la inhabilitación preventiva del estudiante Julián Eduardo Torrás (DNI N° 44.805.947) en los términos del Art. 16 de la Ordenanza HCS N° 09/2012, para los trámites administrativos en el Sistema Guaraní como así también la suspensión de su rol activo en las aulas virtuales de las materias en que estuviere inscripto durante el corriente año.

Art. 3º.- Notificar electrónicamente la presente al estudiante mencionado precedentemente en los términos de la RD-2020-367-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 4º.- Comuníquese, gírense las actuaciones a la Dirección General de Sumarios de la UNC y archívese.

